



Factura: 002-002-000014852



20171308006P03944

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P03944						
ACTO O CONTRATO: RENUNCIA DE GANANCIAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2017, (10.07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que e representa
Natural	MACIAS MERA ANGELA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302730914	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GILCES GOMEZ LIDER JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302405846	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		93689.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



3201701

actualizado el 05 de Feb. 2019





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO .

2

3

4 ESCRITURA No. 20171308006P03944

5 FACTURA No. 002-002-000014852

6

7

8 RENUNCIA DE GANANCIALES

9

10 QUE OTORGA:

11

12 ANGELA DOLORES MACIAS MERA

13

14 A FAVOR DE:

15

16 LIDER JACINTO GILCES GOMEZ.

17

18 CUANTÍA: USD \$ 93.689,34

19

20 DI 2 COPIAS

21

22 ***JMV***

23

24 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
25 provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy

26 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí

27 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO

28 DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte la señora ANGELA



notariasextamanta@gmail.com



1. **DOLORES MACIAS MERA**, de estado civil -divorciada-, por sus propios
2. derechos, domiciliada en esta ciudad de Manta; en calidad de
3. "RENUNCIANTE"; y, por otra parte, comparece el señor **LIDER JACINTO**
4. **GILCES GOMEZ**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos,
5. domiciliado en España y de transito por esta ciudad de Manta, en calidad de
6. "BENEFICIARIO".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
7. mayores de edad, legalmente capaces, a quienes se les presentase ante mí,
8. doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos
9. que en fotocopias debidamente certificadas agregó como documentos
10. habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de **RENUNCIA**
11. **DE GANANCIALES**, contenida en la minuta cuyo tenor literal a
12. continuación transcribo: "SEÑOR NOTARIO.- En el registro de
13. escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de la cual conste el
14. contrato de **RENUNCIA DE GANANCIALES** contenido en las siguientes
15. cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración
16. de esta minuta por una parte la señora **ANGELA DOLORES MACIAS**
17. **NERA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos; en calidad de
18. **RENUNCIANTE**; y, por otra parte, comparece el señor **LIDER JACINTO**
19. **GILCES GOMEZ**, de estado civil divorciado, en calidad de **BENEFICIARIO.-**
20. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Dentro de la sociedad conyugal que
21. mantuvieron los intervinientes, celebrada el cuatro de febrero de mil
22. novecientos ochenta y uno, en el cantón Santa Ana, adquirieron un lote de
23. terreno signado con el número UNO de la Manzana C, ubicado en las
24. inmediaciones del Barrio San Pedro de la parroquia Tarqui del Cantón Manta,
25. circunscrito dentro de los siguientes linderos y medias: **POR EL FRENTE:**
26. noventa y cinco metros sesenta y seis centímetros y calle doscientos treinta.
27. **POR ATRÁS:** con ciento cinco metros sesenta y nueve centímetros y doble
28. vía Recolectora; **POR EL COSTADO DERECHO:** treinta y ocho metros





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ochenta y un centímetros y calle trescientos nueve. **POR EL COSTADO**
2 **IZQUIERDO:** setenta y tres metros veinticinco centímetros y lote número dos.
3 Con una superficie total de **CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO**
4 **METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECIMETROS**
5 **CUADRADOS**, así como lo certifica la Solvencia del Registro de la propiedad
6 que a este contrato se adjunta. **TERCERA: RENUNCIA DE**
7 **GANACIALES.-** Una vez que los prenombrados señores: **ANGELA**
8 **DOLORES MACIAS MERA Y LIDER JACINTO GILCES GOMEZ,**
9 mantuvieron conversación y encontrándose disuelta la sociedad conyugal
10 por divorcio, llegaron al acuerdo voluntario de renunciar la señora:
11 **ANGELA DOLORES MACIAS MERA**, a los gananciales que tiene sobre
12 el bien mueble descrito en la cláusula de antecedentes, el mismo que tiene las
13 siguientes características: un lote de terreno signado con el número UNO de la
14 Manzana C, ubicado en la inmediaciones del Barrio San Pedro de la parroquia
15 Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y
16 medias: **POR EL FRENTE:** noventa y cinco metros sesenta y seis
17 centímetros y calle doscientos treinta. **POR ATRÁS:** con ciento cinco metros
18 sesenta y nueve centímetros y doble vía Recolectora. **POR EL COSTADO**
19 **DERECHO:** treinta y ocho metros ochenta y un centímetros y calle trescientos
20 nueve. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** setenta y tres metros veinticinco
21 centímetros y lote número dos. Con una superficie total de **CINCO MIL**
22 **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CUARENTA**
23 **Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS**, quedando establecido que el
24 señor **LIDER JACINTO GILCES GOMEZ**, a partir de la suscripción del
25 presente documento será el dueño exclusivo del bien inmueble descrito
26 anteriormente. **CUARTA: CLAUSULA ESPECIAL Y CONDICIONES.-** La
27 señora: **ANGELA DOLORES MACIAS MERA**, una vez que ha renunciado
28 a sus gananciales del bien inmueble antes descrito, está facultando al señor:



notariasextamanta@gmail.com



1 LIDER JACINTO GILCES GOMEZ, para que con su solo firma pueda
2 vender, hipotecar, ceder, y todo lo que considere necesario en beneficio
3 propio, en relación al inmueble objeto del presente acto, toda vez que se
4 convierte en el único dueño del bien inmueble ya descrito; a lo cual el
5 señor: LIDER JACINTO GILCES GOMEZ, acepta el contenido íntegro de
6 esta Escritura Pública por así convenirle a sus intereses.- **QUINTA:**
7 **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario agregue las demás cláusulas de
8 estilo que crea conveniente para que así tenga y surta los efectos
9 legales, y para la completa validez de este instrumento público".-
10 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta
11 inserta, la misma que se encuentra firmada por la **Ab. Iris Eleonor**
12 **León Gorozabel**, con matrícula profesional número trece, guion, dos mil
13 nueve, guion, ciento cuarenta y tres **(13 -2009 - 143)**, del Foro de
14 Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
15 observaron los preceptos legales del caso. Leída que les fue a los
16 comparecientes por mí, el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea,
17 en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría
18 de todo lo cual doy fe.-

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

ANGELA DOLORES MACIAS MERA.

C.C. 130273091-4

0999484739/ Avenida 4 de Noviembre y calle 309.

angela57macias@gmail.com





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

26213

Conforme a la Orden de Trabajo RRM-17921235, certificado hasta el día de hoy 17/10/2017 13:40:16, 26213.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Asentura: Jueves, 20 de enero de 2011

Parroquia: TÁRQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Tárqui

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número UNO de la Manzana C, ubicado en las inmediaciones del Barrio San Pedro de la Parroquia Tárqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: noventa y cinco metros sesenta y seis centímetros y calle 230. POR ATRÁS: Con ciento cinco metros sesenta y nueve centímetros y doble vía Recolectora. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y ocho metros ochenta y un centímetros y calle 309. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y tres metros veinticinco centímetros y lote número dos. Con una Superficie total de CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1949 17/Jic/1998	1.273	1.273
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	571 21/Nov/2007	1.441	1.449
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	184 21/Jul/2017	3.549	3.960

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de COMPRA VENTA

11 / 3 / COMPRAVENTA

Inscrito el: Jueves, 17 de diciembre de 1998

Número de inscripción: 1949

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de folio anterior: 4122

Folio Inicial 1.273

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 1.273

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 07 de diciembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los cónyuges Sras. Jesus Antonio Cevallos Franco y esposa Rosa Elvira Lucas Panta, representados por el Sr. Oscar Rivas Falcones, Venden a favor de los Cónyuges Sr. Lider Jacinto Gilces Goñez y Esposa Angela Dolores Macias Mera. El lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana C, ubicado en las inmediaciones del Barrio San Pedro de la parroquia Tárqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, noventa y cinco metros sesenta y seis centímetros y calle 230, por atrás con ciento cinco metros sesenta y nueve centímetros y doble vía Recolectora; por el costado derecho, treinta y ocho metros ochenta y un centímetros y calle 309; por el costado izquierdo, setenta y tres metros veinticinco centímetros y lote número dos. Con una superficie total de Cinco mil doscientos sesenta y ocho metros cuadrados cuarenta y siete decímetros cuadrados.

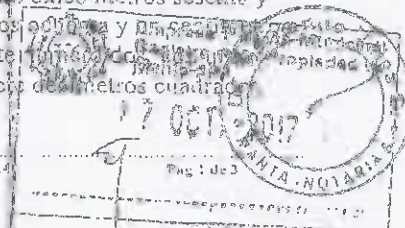
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificado en papel por el Sr. Notario

Ficha Registral 26213

mañana 17 de octubre de 2017 13:40

Pag: 1 de 3





Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
8000000007690	MACIAS MERA ANGELA DOLORES	CASADA(A)	MANTA	
8000000007690	GILCES GOMEZ LIDER JACINTO	CASADO(A)	MANTA	
8000000000703	LUCA PANTA ROSA ELVIRA	CASADO(A)	MANTA	
8000000000358	CHEVALLOS FRANCO JESUS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de: PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

12 / 13 PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el: viernes 21 de noviembre de 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución: Juz. Sexto de lo Civil de Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de septiembre de 2007
Fecha Resolución: martes, 20 de noviembre de 2007
a.- Observaciones:

La Sra. Dra. Maria Mercedes Portilla, Jueza Quinta de lo Civil de Pichincha, DEPRECA al Señor Juez de lo Civil de la provincia de Manabí con asiento en la ciudad de Manta la diligencia de inscripción de la Demandada Juicio Ejecutivo No. 951 - 2007 - JT Marcelo Javier Castro Jaramilla, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "SERVIFRENO Cia. Ltda." La Sra. Angela Macias Mera, en calidad de Aceptante y la señorita Diana Germania Gilces Macias, en calidad de Aval (Garante), adeudan a su representada la Compañía "Servifreno Cia. Ltda."

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE	8000000007690	MACIAS MERA ANGELA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	
ACTOR	8000000007690	COMPAÑIA SERVIFRENO CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIZADO COMITENTE	8000000007690	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIZADO DEPRECADA	8000000000000	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
GARANTE	8000000007690	GILCES MACIAS DIANA GERMANIA	SOLTERA(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

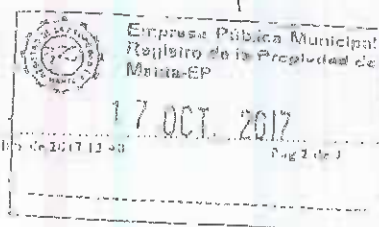
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS VENTA	1190	12/ago/1988	4.100	4.102
COMPRAS VENTA	2940	17/dic/1998	1.271	1.271
COMPRAS VENTA	413	20/abr/1983	382	683
COMPRAS VENTA	30	05/ene/2000	152	159

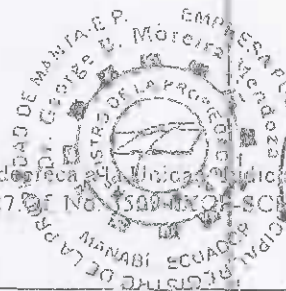
Registro de: PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

13 / 13 PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el: viernes 21 de julio de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de octubre de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Cancelación de Prohibición. Unidad Judicial de lo Civil de Quito, desahoga de la Unidad Judicial de lo Civil de Manta, al 19 de Noviembre del 2014. Juicio Ejecutivo No. 17305-0951-2007 de No. 1500-0001-SCS Quito, Quito, 19 de Noviembre del 2017.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio RTO
ACTOR	800000000047774	COMPANIA SERVIFRAN CIA. LTDA.		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	146945	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON CEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		QUITO	
AUTORIDAD DEPRECADA	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA	MANTA
DEFENSOR	1302730014	MACIAS MERA ANGELA DOLORES		MANTA	MANTA
DEUDORA	1305120075	GILCES MACIAS DIANA GERMANIA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

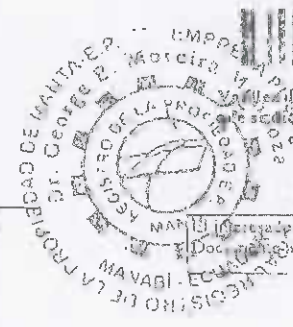
Emitido a las: 13:40:16 del martes, 17 de octubre de 2017

A petición de: GILCES GOMEZ LIDER JACINTO

Elaborado por: KLEIRE SALTOS

0313003659

DR. GEORGE MORUA NIENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días. Excepción: Si se solicita un traspare de duplicado o se emite un gravamen.

Interesa: Se debe cancelar cualquier error en este Documento Registrador de la Propiedad





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009980031
Dirección: Av. 6ta y Calle 5 - Teléf: 2611 - 47912611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0658238

10/12/2017 12:15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE GANANCIAS SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-20-17-01 090	5258,47	187378,59	294505	658238

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302405849	GILCES GOMEZ LIDER JACINTO	MZ C LT 01 C 320 Y CALLE 309	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,00
1302730914	MACIAS MERA ANGELA DOLORES	MZ C LT 01 C 320 Y CALLE 309	Impuesto Principal Gasto de Venta	33,96
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR
1302405848	GILCES GOMEZ LIDER JACINTO	NA	SALES	0,00

EMISION: 10/12/2017 12:15 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE ORIGINAL
TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIAS POR EL 50%
POR LA CUANTIA \$93689,34

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTAS - NOTARIAL



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009980031
Dirección: Av. 6ta y Calle 5 - Teléf: 2611 - 47912611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0658237

10/12/2017 12:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE GANANCIAS CON LA CUANTIA C. DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-20-17-01 090	5258,47	187378,59	294505	658237

VENDEDOR			ALCABALAS Y DEDUCCIONES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302405849	GILCES GOMEZ LIDER JACINTO	MZ C LT 01 C 320 Y CALLE 309	Impuesto principal	33,96
1302730914	MACIAS MERA ANGELA DOLORES	MZ C LT 01 C 320 Y CALLE 309	Junta de Beneficiencia de Gasto de Venta	281,07
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR
1302405848	GILCES GOMEZ LIDER JACINTO	NA	SALES	0,00

EMISION: 10/12/2017 12:14 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE ORIGINAL
TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIAS POR EL 50%
POR LA CUANTIA \$93689,34

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTAS - NOTARIAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000049372

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GOMEZ LIDER JACINTO Y MACIAS

2-CALLE 320 Y CALLE 300

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AREA DE LA PREDIO:

DIRECCIÓN PREDIO:

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

11/09/2017 14:42:51

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 10 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 088083

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Propiedad Urbana en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GILCES GOMEZ LIDER JACINTO / MACIAS MERA ANGELA DOLORES ubicada MZ-C LT.01 C.320 Y CALLE 309 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$187378.69 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES 69/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES POR EL 50% CON LA CUANTIA DE \$93689.34

Elaborado: Jose Zambrano

13 DE OCTUBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0145786

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 52575

Fecha: 28 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifico: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-20-17-01-000

Ubicado en: MZ-C LT.01 C.320 Y CALLE 309

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 5268,47 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302730914

ANGELA DOLORES MACIAS MERA

1302405848

LIDER JACINTO GILCES GOMEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 133292,29
CONSTRUCCIÓN: 54086,40
187378,69

1766.61

Son: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES
CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes-2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Moreno
Director de Avalúos, Catastro y Registro (E)

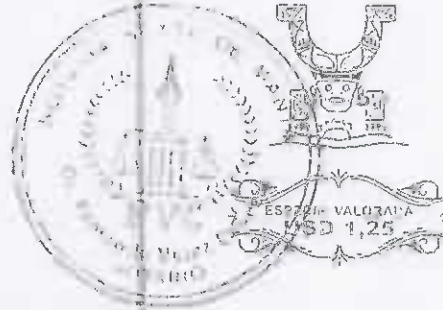
Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 28/09/2017 16:01



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 116986



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GILLES GÓMEZ LÓPEZ JACINTO Y MACIAS MORA ANGELA DOLORES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta,

12

OCTUBRE

2017

VALIDO PARA LA CLAVE.
3201701000 MZ.C.L.T.G) C 320 Y CALLE 309

Manta, doce de octubre del dos mil diecisiete



UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR

Nº de certificado: 175-067-46232



Ing. Jorge Troya Fuentes

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

SanEcuador B.P.
24/10/2017 09:07:46 a.m. OK
CONVENIO: 2950 OCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 706797005
Concepto de Pago: 110206 DE ALCAZALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) DE ALUCCIO
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 9.40
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 10.00
SUJETO A VERIFICACION

SanEcuador

24 OCT 2017
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL

SanEcuador B.P.
24/10/2017 09:07:46 a.m. OK
CONVENIO: 2950 OCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 706797005
Concepto de Pago: 110206 DE ALCAZALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) DE ALUCCIO
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 9.40
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 10.00
SUJETO A VERIFICACION

SanEcuador

24 OCT 2017
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL

SanEcuador B.P.
RUC: 1759183520001
MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-00000940
Fecha: 24/10/2017 09:08:07 a.m.

No. Autorizacion:
2410201701176810352000120565020000009402017090817

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999
Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recudo	0.54
SubTotal USD	0.54
IVA	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

SanEcuador B.P.
RUC: 1768103520001

MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-00000940
Fecha: 24/10/2017 09:08:07 a.m.

No. Autorizacion:
2410201701176810352000120565020000009402017090817

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999
Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recudo	0.54
SubTotal USD	0.54
IVA	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



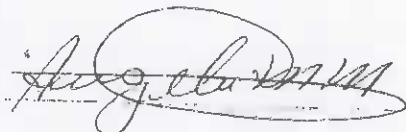

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130273091-4
APELLIDOS Y NOMBRES MACIAS MERA ANGELA DOLORES
LUGAR DE NACIMIENTO MANABÍ SANTA ANA AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIA Y TE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERA ANGELA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-05-28
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-28



Director del Val. Firmado del C.E. 130273091-4




 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



045 **045 - 222** **130273091-4**
JUNTA No. NUMERO CEDULA
MACIAS MERA ANGELA DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

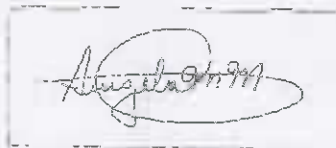

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302730914

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA ANGELA DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registrado

Nombres del padre: MACIAS LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: MERA ANGELA ROSA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VILEZ ARCE - MANABI/MANTA/NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 178-064-20114



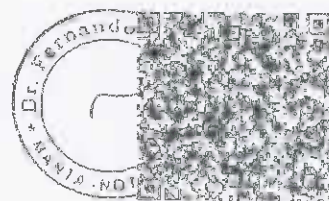
178-064-20114



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
Nº 130240584-8

APellidos y Nombres
GILCES GONZALEZ
LIDER JACINTO

LUGAR DE NACIMIENTO
BARCELONA

FECHA DE NACIMIENTO
1989-03-04

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CONVIVENCIA

INSTRUCCIÓN
PARA EL EJERCICIO
DE LA PROFESIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

APellidos y Nombres del Pape
GILCES GONZALEZ LIDER JACINTO

APellidos y Nombres de la Madre
GONZALEZ GARCIA DELA LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BARCELONA
2024-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN

Electores Censales 2017 Segunda Vuelta
130240584-8 010-0415

GILCES GONZALEZ LIDER JACINTO

EUROPA ANA Y CIBANNA
C.E. EN BARCELONA

BARCELONA

6 UED: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ - 034254

5480912 25/03/2017 11:00:30

5480912



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302405848

Nombres del ciudadano: GILCES GOMEZ LIDER JACINTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

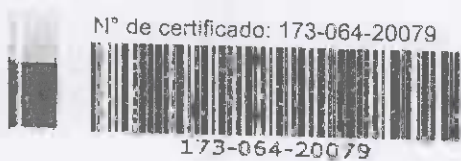
Nombres del padre: GILCES FARIAS MIGUEL OSWALDO

Nombres de la madre: GOMEZ CRUZ ZOILA LUZ

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

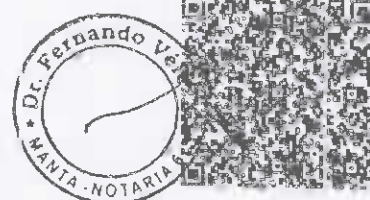


Nº de certificado: 173-064-20079

173-064-20079

Ing. Jorge Troya Fuertes

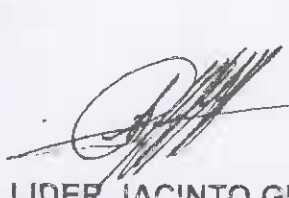
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entlinea@registrocivil.gob.ec



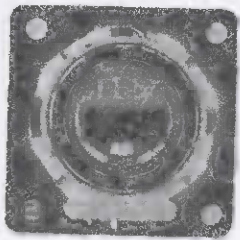
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO




1 LIDER JACINTO GILCES GOMEZ
2 C.C. 130240584-8
3 0968563845/ Avenida 4 de Noviembre y calle 309.
4 liderjacintogilces@gmail.com
5
6
7
8
9
10
11



12 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
13 NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA
14



15 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
16 ello confiro esta PRIMERA copia que la se
17 signo y firmo.
18

Manta, a

19 Dr. Fernando Vélez Cabezas
20 NOTARIA SEXTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas



EL NOTA...

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

Número de Reportario:



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eren) el (los) siguiente(s) acto(s):

Con fecha Catorce de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 24 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302405848	GILCES GOMEZ LIDER JACINTO	BENEFICIARIO
1302730914	MACIAS MERA ANGELA DOLORES	RENUNCIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3201701000	26213	RENUNCIA DE GANANCIALES

Observaciones:

Libro: RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha: 14-nov/2017

Usuario: yessenia_parrales

DR. GEORGE MOREIRA MORENO
Registrador de la Propiedad



MANTA, martes, 14 de noviembre de 2017

